



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9305

21/02/2017

21282

AUTOR/A: SIXTO IGLESIAS, Ricardo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala que a la vista del descenso que la población reclusa está experimentando en los últimos años, el Gobierno considera que la apertura de la cárcel de Siete Aguas no es urgente, puesto que la ocupación del Centro Penitenciario de Valencia está en estos momentos por debajo de los 2.000 reclusos (1.948), que es la cifra más baja de los últimos años.

Además, la provincia de Valencia dispone de un Centro de Inserción Social (CIS) que alberga en estos momentos 209 internos.

En este sentido, los sobrecostes en el contrato de la obra principal, serán los que se deriven de la posible revisión de precios de un contrato firmado en el año 2010.

El contrato de "Dirección de Ejecución, Coordinación de Seguridad y Salud, Vigilancia ambiental y Asistencia Técnica", tiene un sobrecoste de 500.000 euros aproximadamente.

El coste de la vigilancia de las instalaciones, desde la paralización de las obras, asciende a 600.000 euros.

Madrid, 28 de junio de 2017